



FIRMADO POR

Presidente OTS
Rubén Francisco Sena Garcés
21/09/2026



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Recursos Humanos

Expediente 2636924W



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Patrimonio

Expediente 2636924W



FIRMADO POR

Secretario OTS
Roberto Vallés Villena
21/09/2026

TRIBUNAL PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS Y SUBVENCIONES, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

(Decretos nº1872/2026)

ACTA 3

A las 11:30 horas, del día 9 de julio de 2026, en el Centro Socio cultural La Fábrica, sito en C/ Felipe Bellver, 43 (Mislata), se reúne el tribunal para el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de técnico/a de planificación económica, proyectos y subvenciones, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2. mediante el sistema de concurso-oposición del Ayuntamiento de Mislata.

Asisten a la sesión los y los siguientes miembros:

D. Rubén Sena Garcés (Presidente)
D. Roberto Vallés Villena (Secretario)
D. Javier Benavent Tarazona (vocal)
D^a. Sonia Noguero Rodríguez(vocal)
D. Juan José Gimeno Gimeno (vocal)

Se declara constituido el tribunal, sin perjuicio de la intervención en próximas sesiones de las personas no asistentes y de las suplentes en caso de inasistencia de las titulares.

La sesión tiene por objeto la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, obligatorio y eliminatorio, consistente en la realización de un ejercicio con el siguiente detalle:

Primera parte. 0 a 15 puntos. Consistirá en desarrollar por escrito un cuestionario de, como máximo 5 preguntas cortas a elegir entre 7, propuestas por el órgano técnico de selección sobre las materias contenidas en el temario de las Bases.

Segunda parte. 0 a 25 puntos. Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico relativo a las materias incluidas en el temario de las Bases. Se valorará la capacidad para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas que se plantean, la sistemática, la capacidad de análisis y la capacidad de expresión escrita y oral del aspirante.

Esta prueba se puntuará con una calificación de 0 a 40 puntos, debiendo obtenerse para superarla un mínimo de 20 puntos, esto es: 7,5 puntos como mínimo en la primera parte y 12,5 puntos como mínimo en la segunda parte.

Se valorarán los conocimientos, la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento, la formación de conclusiones y propuestas, el conocimiento de la materia y la adecuada interpretación de la normativa aplicable.

1



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: JXAA C79Q XPZN FF4F UUYR

ACTA 3 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS Y SUBVENCIONES - SEFYCU 8605839

Pág. 1 de 3



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C9JW HUQL EJV7 UCCT

Resultados provisionales proceso selectivo planificación económica, proyectos y subvenciones - SEFYCU 8626973

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Presidente OTS
Rubén Francisco Sena Garcés
21/09/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Recursos Humanos

Expediente 2636924W



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Patrimonio

Expediente 2636924W



FIRMADO POR

Secretario OTS
Roberto Vallés Villena
21/09/2026

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRIMERA PARTE PREGUNTAS	SEGUNDA PARTE PRÁCTICO	TOTAL
R. P. B.	***3339**	14,30	14,75	29,05 APTA
V. P. A.	***0563**	12,50	10	22,50 NO APTO
V. C. A.	***4758**	12,80	22,10	34,90 APTO

Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles para la formulación de reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes, a contar a partir del día siguiente de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mislata.

Una vez planteadas las reclamaciones, si las hubiere, serán resueltas por el tribunal. En cualquier caso, una vez transcurrido dicho plazo el Tribunal publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la web del Ayuntamiento relación de las personas aspirantes que hayan superado la misma y que, por tanto, pasan a la fase de concurso, emplazándose a los mismos, tal y cómo regula las bases reguladoras, para que, en el plazo de 10 días, a partir del siguiente a la publicación del anuncio, aporten a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mislata, hoja de autobaremación y documentación acreditativa de los méritos alegados. En el mismo se indicará la fecha, hora y lugar dónde se llevará a cabo la entrevista curricular.

Siendo las 13:35 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los y las asistentes conmigo, de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: JXAA C79Q XPZN FF4F UUYR

ACTA 3 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS Y SUBVENCIONES - SEFYCU 8605839



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C9JW HUQL EJ7V UCCT

Resultados provisionales proceso selectivo planificación económica, proyectos y subvenciones - SEFYCU 8626973

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Presidente OTS
Rubén Francisco Sena Garcés
21/09/2026



NIF: P4617100E

Recursos Humanos

Expediente 2636924W



NIF: P4617100E

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AJUNTAMENT DE MISLATA

ACTA 3 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS Y SUBVENCIONES - SEFYCU 8605839

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://mislata.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): JXAA C79Q XPZN FF4F UUYR

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Jefe de Servicio Roberto Vallés Villena	Firma electrónica avanzada - ISTE - 15/09/2026 11:15 ROBERTO VALLES VILLENA
	Jefa de Servicio Sonia Noguero Rodríguez	Firma electrónica avanzada - ISTE - 15/09/2026 11:36 SONIA NOGUERO RODRIGUEZ
	Jefe de Sección Industria Rubén Francisco Sena Garcés	Firma electrónica avanzada - ISTE - 15/09/2026 13:58 RUBEN FRANCISCO SENA GARCES
	Comisario Juan José Gimeno Gimeno	Firma electrónica avanzada - ISTE - 15/09/2026 21:54 JUAN JOSE GIMENO GIMENO
	Coordinador de Obras y Servicios Francisco Javier Benavent Tarazona	Firma electrónica avanzada - ISTE - 16/09/2026 13:15 FRANCISCO JAVIER BENAVENT TARAZONA



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C9JW HUQL EJV7 UCCT

Resultados provisionales proceso selectivo planificación económica, proyectos y subvenciones - SEFYCU 8626973

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>